

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 1.º de Marzo de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 635.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

En la librería Católica, Puente 16 se ha recibido la magnífica obra *Vida de San Francisco de Sales*, en dos tomos de 614 páginas uno y 538 otro, escrita en francés por el Sr. Cura de San Sulpicio y traducida al castellano por una religiosa del primer Monasterio de la Visitacion de Santa Maria de Madrid.

Tiene además esta obra un apéndice de 53 páginas en que se declara Doctor al Santo, y se vende tan interesante libro al precio de 42 reales ejemplar.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—El triunfo de los Santos mártires Macario, Rufino, Justo y Teófilo, en Roma.

Estos Santos mártires eran españoles, y murieron al filo de la espada en Sevilla durante la persecucion suscitada en el reinado del emperador Trajano. Rolando y otros los reconocen como naturales de Sevilla, unos martirizados en ella, otros en Roma.

El triunfo de los Santos mártires Cerear, Púpulo, Cayo y Serafín en Alemania.

La conmemoracion de los santos presbíteros, Diáconos y muchísimos, en la misma ciudad en tiempo del emperador Valeriano, reinando una peste, se expusieron involuntariamente á la muerte sirviendo y cuidando á los enfermos apestados; á los cuales la piedad de los fieles ha honrado siempre como mártires.

El tránsito de San Román, abad, en la diócesis de Leon de Francia, en el monte Jura, el primero que en aquel yermo hizo vida eremítica: despues esclarecido en virtudes y milagros, fué padre de muchos monjes.

La traslacion del cuerpo de San Agustin obispo, de la isla de Cerdeña á Pavía, por disposicion de Luitprando, rey de longodardos.

Santo de mañana.—Los Santos Angeles Custodios.

Es tanto el amor y el cuidado que Dios tiene del género humano, que á todo hombre desde que nace, le tiene dado un Santo Ángel de la Guarda, que siempre está atentísimo para librarle de todo lo que pueda dañar su conciencia y alma, avisándole, quitándole inconvenientes, y enseñándole el modo de servir á Dios. Y no porque le resistamos y desobedezcamos se enfada y cansa, antes bien está diligentísimo para todo nuestro bien y provecho; y porque siempre anda en nuestro compañía, ó si se aparta, no nos pierde de vista, deberíamos avergonzarnos de hacer

delante de nuestro Ángel custodio, lo que nos avergonzaríamos delante de un esclavo. Un enemigo tenemos que desea y procura incesantemente nuestra perdicion, que es el demonio; y un amigo verdadero que es el Ángel de nuestra guarda, el cual con el mayor empeño procura nuestro bien. El demonio persigue por ódio á Dios y envidia de nuestro felicidad; y el Ángel custodio es tan solícito de nuestro bien por su inflamado amor á Dios y á nosotros y por ver lo que el Señor nos ama. Encomendémonos fervorosamente á nuestro Santo Ángel, para que nos ampare en vida y muerte.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve y media, misa mayor en la que predicará el Sr. Juan Rubín de Celis, doctoral de esta santa iglesia Catedral, y por la tarde el rosario á las tres y media.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial; á las tres y media de la tarde la congregacion de las Hijas de María.

En Consolacion.—Misa á las seis y media; á las ocho, misa parroquial; á las diez y media, la congregacion de San Luis Gonzaga; por la tarde, á las tres, doctrina cristiana y rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial con sermon; á las diez, ejercicios de la congregacion de San Estanislao; á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicacion de doctrina cristiana; al anochecer, el rosario.

En la Compañía.—A las nueve, misa parroquial y plática; á las tres, explicacion de doctrina cristiana y se rezará el santo rosario.

En Santa Lucia.—A las nueve, misa parroquial; á las diez y media, ejercicios ordinarios de la congregacion de Santo Tomás de Aquino; á las tres, explicacion del catecismo; á las cuatro, ejercicios de costumbre de la asociacion de Hijas devotas de la Virgen; á las seis, celebra su funcion mensual la congregacion de la Santísima Trinidad con el Señor de manifesto y sermon á cargo del R. P. jesuita D. Manuel Leza.

LA VERDAD

Santander 1.º de Marzo de 1885.

LA LITERATURA DE CERVANTES
Y LA LITERATURA DEL NATURALISMO.

(Estudio filosófico.)

Contraste extraño parecerá á todos los que hayan saboreado las páginas de oro del inmortal autor del Quijote, al leer el encauzamiento de estas mal trazadas líneas.

No voy, no, á desenvolver un estudio

crítico de la inmensa coleccion de producciones, que á cada cual más brillantes, engrandecen los ricos archivos de nuestra Literatura clásica, sino á exponer brevemente los males que nos acarrea la funesta escuela del naturalismo, sintetizada por Voltaire y Zola los dos grandes propagadores del ateísmo así literario como religioso.

Y á la verdad, ¿qué diré yo, que no sea ya conocido de todo el mundo? ¿qué crítica vá á hacer mi desautorizado criterio, cuando se han escrito numerosos folios, solamente para estudiar el título de la obra que dió á Cervantes toda su gloria? ¿qué elogios podré tributarle, que no hayan sido empleados por los sábios que de esta materia se han ocupado?

Sería empobrecer la historia del ilustre escritor al pretender relatar sus méritos, pues así como los sidéreos espacios no se prestan á la analizadora mirada del hombre, ni el disco del sol puede producir su imagen exacta en nuestra retina, así tampoco las obras de Cervantes, cual las grandes creaciones del génio, pueden ser del dominio del vulgo, porque del mismo modo que la distancia aminora los objetos, y la excesiva diferencia entre el sujeto y objeto de la vision ofusca á aquel y le impide ejercer sus funciones, la inteligencia humana, cuando se halla enfrente de sus gigantescos seres, que son como antorcha luminosa que difunde por doquiera su calor y su luz, no puede admirarlos sin ensalzarlos, y al ensalzarlos, claro está que no hallándose á la misma altura que ellos, tiene que comenzar por imitarlos, sopena de incurrir en la más necia de las contradicciones, en el absurdo que nace de extasiarse ante las excelencias de una cosa, sin utilizarnos de sus beneficios.

Muy frecuente es en nuestros días, amoldados al charlatanismo, hablar y escribir de todo lo que no se entiende. Parece que ha desaparecido de nosotros el innato amor á la sabiduría, y que no necesitamos ilustrarnos en los ricos tesoros de la ciencia que nos legaron nuestros mayores.

Y debe causar honda pena en el corazon de todos los españoles, al ver que muchos que se precian de sábios, se desdeñan de es-

tudiar del pasado y recoger de él sus múltiples y provechosas enseñanzas, mientras que aquellos que no tienen probablemente con nosotros, comunidad de afecciones ni afinidades de raza, acojen con entusiasmo y cubren de alabanzas lo que nosotros desechamos, por la constante é injustificada preocupacion que hoy se tiene para todo lo que pertenece á una época menos orgullosa que la presente, y á la que, algunos, con más saña que acierto apellidan *oscurantista*.

De aquí resultan, á la par que los progresos de la impiedad, los crónicos é invertidos males de un falso clasicismo.

La literatura como la historia, no son producto de hoy, ni están llamadas á concluir mañana; son de todos los tiempos.

El político que quiera hacer prácticas deducciones para imprimir á la nacion que gobierna, la misma marcha que estudió en otra, tiene por precision que comparar un reinado con otro, y unas sociedades y tiempos, con otros, recorriendo para ello, desde sus días, á los orígenes de la historia y á los primeros pobladores del mundo.

Por la misma razon, el que desee conocer á fondo la hermosa lengua castellana, tiene que ir á beber á las puras y cristalinas fuentes de la literatura y á aprender é inspirarse en las inmortales obras de los clásicos.

Para esto, forzosamente hemos de remontarnos á anteriores épocas, porque hoy, por desgracia, no existen tan grandes maestros.

Si todos se penetrasen de esta verdad, y se empapasen en los modelos de Cervantes, Calderon, Santa Teresa de Jesus, y Fray Luis de Leon, muy distinta seria la literatura actual; pero tristemente no sucede así, pues el espíritu dominante de ahora, es el de la novedad y no se quiere nada antiguo, y las tendencias son á adherirse á todo lo de origen traspirenático, despreciando lo de nuestra propia casa.

Hé aquí dos males terribles que corrompiendo el rico y florido suelo castellano, han de ejercer poderoso influjo en las costumbres.

En efecto, el alimento moral de los pueblos es la lectura, á que se dedica, y así como una sociedad, que en lugar de nutrirse en sustancias sanas, se dedica á los exce-

—65—

lado de uno de estos veíase tenido sobre tres piés, y amenazando desentablillarse al menor encuentro, un como armario del color de la morcilla. Pero lo más singular de toda esta habitacion, única por supuesto del palacio encantado á que el casero daba por elegancia el nombre de bohardilla, con el piadoso fin de llevar por su alquiler nada ménos que un duro mensual; lo más singular, decimos, de este horrendo sepulcro, era que, bien mirado, todo en él estaba limpio, y tan ordenado como lo consentía la estrechez del terreno y la miseria de sus habitantes. A la sazón, el número de éstos se reducía á una pobre mujer, como de unos cuarenta años de edad, pero que parecía tener sesenta cuando fijándose sólo en sus ya encanecidos cabellos y en las arrugas de su rostro, se omitia reparar sus ojos de dulce y viva mirada, surcados por la huella de lágrimas incesantes.

—¡Ah, señor! ¿es V. exclamó la mujer viendo al doctor que entraba. Para servir á V., caballero, añadió, viendo luego á Eduardo.

Y como si éste sólo fuese para ella extraño, y

—64—

—Pero, señor, ¿qué bohardilla puede haber en esta lobera?

—Ahora lo verá V. ¡Arriba! ¡marchen! ¡jarr!....

Despues de haberse parado un poco á tomar resuello en tres descansos de otros tantos tramos de escalera, por el estilo del que ántes hemos mencionado, entraron por fin nuestros dos héroes en un callejon, vecino íntimo del alero de un tejado; paráronse junto á uno de los agujeros que á manera de nidos de lechuzas daban sobre aquella seberbia galería y empujada la puerta, digámoslo así, que tapaba aquel hueco, halláronse, el doctor delante y Eduardo detrás, en un chirivivil sin más luz que la que entraba por las hendiduras de la oblicua techumbre de caña que la cubría, y sin más mueblaje que dos camastros, con dos que fueron gergones cuando Dios quería, por almohadas los asientos de dos que en tiempos ya muy remotos fueron sillas, y por mantas y colchas un caprichoso conjunto de trapos de todos colores y calidades, sembrados como peregil seco encima de los jergones. A

—61—

—¿Y quién es? para librarnos de su compañía...

—El bribonzuelo que ha sido causa de la desolacion de esa pobre madre que acaba V. de ver.

—¿El novio de la loca?

—El mismo.

—¡Ah! ¡canalla! exclamó Eduardo con súbita indignacion, que hizo al doctor mirarle con júbilo mal encubierto. ¿Por qué no me lo ha dicho V. ántes y le hubiéramos dado un pié de paliza?.. Estoy por ir todavía tras el, y romperle mi baston en las costillas.

—Déjele V. que no lleva mala píldora en el cuerpo... O no tiene sangre en las venas, ó le ha de bastar mi sola presencia cada vez que tope conmigo, para que le amargue el oro que ha adquirido por tan indignos medios. A más de que en el pecado...

—Con todo, no hubiera sido malo aplicarle una correccion fraterna en forma de pescozones... ¡Bribon! una muchacha tan linda..

El doctor oía y miraba con sorpresa cada vez más grata á su compañero de visita, y aun pro-

sos de la sensualidad, será raquílica y enfermiza, así también en el país donde circulen periódicos impíos y novelas escandalosas, reinará la disolución y envilecimiento.

No quiero emitir ideas sin razonarlas, y voy á comprobar lo dicho últimamente.

Ahí teneis á Francia, donde parece que ya no existe el pudor ni la decencia. El teatro, el folletín y el periódico son allí otros tantos focos de inmoralidad. Desde que se rompieron los diques de lo justo y de lo honesto; desde que se sustituyeron los salmos de la Iglesia con las obscenidades de la Mascotta; desde que se suprimieron los ministros del Señor en las mansiones del dolor y en las mansiones de la muerte; desde que se cerraron los templos donde se rendía culto al Todopoderoso y se abrieron cloacas inmundas donde se daba culto al desenfreno de los placeres más repugnantes; desde que la patria de San Luis se convirtió en la cuna de Robespierre, Marat y Danton; desde que el himno glorioso de las cruzadas se trocó en los populacheros acordes de la Marsellesa; desde que se desterró la educación cristiana y se establecieron las predicaciones del club y de la taberna; desde que se abolió la enseñanza del catecismo para dar lugar á las impiedades de Voltaire, á las aberraciones de Dumas y á los desnudos realismos de Zola, y en una palabra, desde que se quiso crear una sociedad distinta é independiente de las anteriores, Francia ha ido de abismo en abismo y de precipicio en precipicio hasta plantear hoy la infamante ley del divorcio, que ocasionará mañana un universal desquiciamiento.

Véase hasta dónde llega la influencia de la literatura, y compréndase la grave trascendencia del espíritu de novedad y de las fatales tendencias al afrancesamiento.

He señalado estos dos males por lo arraigados que se hallan en nuestras costumbres.

¿Quién no se espanta ante el creciente desarrollo que van adquiriendo?

Y sin embargo, vemos con pesar que los periódicos se dan prisa á publicar folletines de autores franceses, cuando tenemos en Cervantes lo más selecto y escogido de cuanto ha podido escribirse. ¿Por qué en lugar de seguir esta antipatriótica corriente no se dan á conocer las bellezas del Quijote, haciendo asequible su amena lectura á todas las fortunas? ¿Por qué no se publican por separado, á fin de que resulten más económicas, las numerosas obras del ilustre hijo de Alcalá de Henares?

Otro tanto sucede en el teatro; teniendo como tenemos una mina inagotable en las producciones de Calderon, Lope de Vega, Moratin y Breton de los Herreros, se han de rebuscar en el extranjero dramas y comedias de mal gusto.

Si amamos de veras la cultura y el progreso de España, debemos procurar imbuir á todos los españoles en lectura tan conve-

niente, seguros de que habremos realizado una cuestion importantísima, cual es la de vaciar las inteligencias en los perfectos moldes de los grandes maestros, y de ese modo, quizá en día no lejano, podamos volver á gozar la venturosa edad de oro de nuestra literatura clásica.

ANGEL LOPEZ Y PLAZA.

San Sebastian 24 de Febrero de 1885.

Pisto político

Leo en un periódico:

«El Sr. Polo de Bernabé apoyó ayer en el Senado una proposición para que se erija una estatua de bronce en honor de la reina Cristina.

El Senado tomó en consideración la proposición.»

¡Jesús María y José!
 ¡Que cosas tiene Polo de Bernabé!
 Y está probado que iguales cosas tiene nuestro Senado.

Esto no será seguidilla aunque lo parece, pero es una verdad tan grande como la casa de los abuelos de la patria.

Ya pareció aquello.

Habla *La Gaceta Universal*:

«Parece que un individuo bastante adicto á la personalidad del Sr. Pidal, ha sido nombrado para un importante cargo del archipiélago filipino.

El Imparcial.—Suponemos que no será el señor Obispo de Plasencia.

La Union.—Nuestro queridísimo amigo el Sr. D. Felipe Canga Argüelles, que ya ha ejercido cargos de importancia en Filipinas, acaba de ser nombrado secretario del gobierno general de aquellas islas. Es un nombramiento acertadísimo, por el cual felicitamos al señor ministro de Ultramar. (Basta que tu lo digas).

El Siglo Futuro.—Este Sr. D. Felipe Canga Argüelles es hermano de D. José, segundo conde de su apellido.

El Liberal.—¿Qué es la «tésis»? Una cómplice del hambre. ¿Y la «hipótesis»? Una redentora del vientre.»

Pues ya verán ustedes como á pesar de la hipótesis, redentora del vientre, los mestizos no se dan nunca por suficientemente redimidos.

Y es que su vientre es capaz de consumir todas las hipótesis habidas y por haber, aunque hipotéticamente supongamos que á cada uno se le dé un alto destino en Ultramar, que es donde, hipotéticamente pensando, sacan muchos el vientre de mal año.

¿Con que el hermano del conde es el del cargo importante?
 ¡bendito sea mil veces el inventor del *per accidens*!

exclamarán á duo los hermanos Canga, pues aunque el conde no se marcha, su hermano es su hermano y... ¡qué diablos! todo se queda en casa.

Y que el destinejo será moco de pavo.

Copiamos de *El Liberal* lo siguiente:

«*La Ilustracion Nacional* publica un nuevo soneto

de un ilustre general, que habla claro, limpio y neto como puede ver Pidal:

«Habla siempre de Dios, del sacrificio, del honor que en su nombre resplandece, y con nerviosa entonación parece unas veces abad y otras novicio.

Puesto el arte falaz en ejercicio, los medros cunden, la importancia crece, y del rumbo feliz se ensoberbece hasta escalar el régio beneficio...»

El autor, más adelante, le llama *venal, farsante,* y así sucesivamente.

Al neo no hay quien lo aguante; ¡pero aun hay quien lo reviente!»

Sí; pero dirá Pidal:

Mientras ese general no dé orden de bota-sillas, bien va, porque sus letrillas no me han de echar del sitio!

Dice *La Union* que no cita por prudencia los nombres de los gobernadores que figuran en la nueva combinacion.

¿Por prudencia?

¡Zapel! mestizos tenemos. La prudencia en esta ocasion no puede tener más objeto que evitar pesadas burlas, si á pesar de la combinacion, se quedasen sin plaza algunos de los agraciados.

Que sea enhorabuena y que vaya aumentando el número de los Felipes.

Y aprovecharse, porque no hay bien que cien años dure y los males suelen prolongarse.

Vuelve á decir *La Voz* chocarrerías como en pasados días, pero las dice tan insulsamente como verá el lector en lo siguiente:

Dice así:

«Vamos, hombre, ya hacia tiempo que los calumniadores habian dejado en paz á los pobres presbíteros.

Así es que bien se les puede perdonar que hoy tengan un desahogo y suelten tres calumnias como tres catedrales.

La primera es que un individuo se presentó á confesarse en la iglesia de San Francisco y un señor cura á quien se dirigió, le dijo que no le confesaba.»

Si *La Voz* no fuese propietaria de una ignorancia tan grande como su afición á la calumnia, sabría que hay casos en los que un confesor puede y debe negarse á oír la confesion de un pecador.

Supongamos que este pecador es *La Voz* ó algun erudito á la manera del diario federal.

¿Cree este que no tendria motivos sobrados el sacerdote para no oírlos en confesion?

Pues claro que los tendria; porque lo primero que se necesita para poder hacer confesion de pecados es conocer la doctrina cristiana que nos dice lo que es pecado, y la doctrina cristiana la ignoran *La Voz* y los eruditos á su manera.

Ya vé, pues, el órgano de los laicos ó de los enemigos del Padre Astete, como un sa-

cerdote puede y debe negarse á oír en confesion á un pecador en algunos casos.

Vamos á otra.

Dice la hoja federal.

«Se refiere á un presbítero del valle de Soba que yendo en un macho de un pueblo á otro, así entre dos luces, el macho se fué al sitio denominado Lomo de Aja, y se paró entre un bando de yeguas, en donde permaneció hasta el día siguiente con el presbítero aupa, sin darse este cuenta de su persona en toda la santísima noche.

El calumniador trata de demostrar con esto que aquel dignísimo eclesiástico estuvo como convino en la situacion en que se encontraba.

«Pero al quedarse el hombre en el camino, ¿el sabrá si convino ó no convino!»

No comprendemos como una persona que se halla en la situacion en que, segun insinuaba *La Voz*, se hallaba el presbítero del valle de Soba, puede mantenerse á caballo toda una noche sin experimentar contra tiempo alguno, pero ya que *La Voz* lo dice no tenemos inconveniente en creerlo.

Cuando ella lo asegura debe saber que es posible el hecho y en este caso no podemos negar su autoridad en la materia.

«Pero si convenimos en el *sucedido* pasando por el dicho de *La Voz*, no convenimos en el sujeto, mientras el diario pactista no señale al presbítero del valle de Soba con su nombre y apellido.

Cosa que *La Voz* no hará, pues siempre que tal le pido se calla como una muerta hasta que inventa otro lío.

Y vamos á la tercera calumnia, que dice *La Voz*.

«¿Cómo es posible que yo crea que el célebre D. Gervasio, párroco de la Compañía, reprehendiese severamente al portero de la casa en que vive porque estaba leyendo *La Voz Montañesa*?

«Pero vamos á suponer que sea cierto. ¿Hay algo de reprehensible en esta conducta?

«De ningún modo! Como encargado de la salvacion del alma del portero, tenia el deber de procurar que no se inficionase con la lectura de un artículo de Herran Valdivielso, sobre la *desamortizacion*.»

Yo no sé si el dignísimo cura párroco de la Compañía hizo ó no lo que *La Voz* indica, pero en caso afirmativo el respetable sacerdote procedió no solo como ministro de Dios, sino como debe proceder todo hombre que ame á su prójimo.

Porque, vamos á ver.

Si *La Voz* observase que un prójimo suyo se estaba envenenando por comer, verbi-gracia, berzas podridas, ¿seria tan indiferente que dejase al pobre hombre comer del putrefacto alimento?

Pues esto y mucho más, puesto que se trataba de la salud del alma, hizo el señor párroco de la Compañía al prohibir la lectura de *La Voz* á la persona aludida por el diario sinalagmático.

La Voz termina el suelto anterior con la siguiente cuarteta:

«El manda á sus feligreses

curaba excitar más y más su indignacion refiriéndole nuevos pormenores sobre la desdichada historia de la pobre demente; á cada nueva exclamacion que salía de los labios del marqués, decia para sí el doctor:

—¡Buena! mis reactivos van obrando... Vamos á aplicarle otra ventosa...

V.

EL CAMARANCHON.

En esto habian llegado como á la mitad de la calle del Espíritu Santo, y torciendo luego á la izquierda, detuviéronse en el estrecho portal de un casuco mugriento y casi ruinoso, á cuyos pisos altos se subia por unos escalones de madera carcomida, suspendidos más bien que incrustados entre dos paredes agrietadas, y alumbrados, si así puede decirse, por un ventanuco colocado en el primer descanso de la escalera, donde por primer recibimiento se hallaba el visitador de

aquella miserable morada con una fetidez capaz de trastornar el estómago más resistente.

—Calle de las Minas, dijo Eduardo leyendo el letrero de la esquina, como hombre que no habia pasado jamás aquellos barrios.

—No es mala mina la tal calle! le respondió el doctor; pero de todo se encuentra en ella; juntos y mezclados con la escoria, suelen hallarse aquí á veces metales preciosos que se explotan en el cielo... Entre V., entre V., y cuidado al subir la escalera.

—¡Caramba! exclamó Eduardo, mientras trepaba á tientas los escalones que crujián bajo el peso de su cuerpo... Pues dígame á V. doctor, que ni la escalera de la horca... ¡Uf!... ya pueda decirse aquí como en cierto pasaje de Cervantes, que huele y no á ambar...

—Despacito, despacito; cójase V. del faldon de mi levita... ¡Ajá, já! *Sic itur ad astra*...

Hemos llegado al piso principal...

—Pues bonitos serán los demás... ¿Vamos más arriba?

—Sí: vamos á la bohardilla....

al doctor le tuviese como de la familia, añadió dirigiéndose al marqués:

—Tome V. asiento, caballero... digo, si halla usted dónde... Vamos, aquí en la cama... no tenga V. aprension está limpita... gracias á Dios; la limpieza es el único tesoro que me ha quedado....

—El gran tesoro de los pobres, despues de la fe, tia Catalina, dijo el doctor miéntras la buena mujer arreglaba los harapos del camastro para preparar asiento á *aquel caballero*.

—Es verdad, señor: si no creyéramos en Dios ¿en qué habiamos de creer los pobres?... Vaya ¿y cómo está V.? ¿cómo está su madre de V. y su hermanito?

—En casa hay peste de salud, tia Catalina... —¡Bendito sea Dios! más vale así... ¿Está V. bien, caballero?

—Perfectamente, respondió Eduardo arrellanándose en la tarima, como pudiera haberlo hecho en una butaca del teatro para disponers á ver un drama.

—Vamos, y V. cómo se encuentra, tia Ca-

que *La Voz* no compren nunca, y yo aconsejo á los míos que jamás compren la Bula!»

A la que contestamos con esta otra:
Para honra de la Montaña,
más que *La Voz* manda el cura,
y por cada *Voz* vendida
se adquieren cincuenta Bulas.

Noticias

La alcaldía ha impuesto una fuerte multa á un joven de esta ciudad que destruyó uno de los árboles recientemente plantados en la Alameda primera, valiéndose para ejecutar aquel acto tan depravado de arma blanca, haciendo responsable de la corrección pecuniaria al padre del joven aludido, con apercibimiento al mismo tiempo de que entregará inmediatamente á los Tribunales de justicia para la aplicación de las penas señaladas en el código á los fautores de tales desmanes, impropios de todo pueblo culto y civilizado.

Una noticia para *La Unión*.

Sabemos de una manera positiva que hasta el día 21 de Febrero, iban repartidos en Barcelona 17.500 ejemplares de la pastoral del Sr. Obispo de Plasencia.

No solo esto; el dignísimo Prelado que con su última pastoral ha proporcionado tanto consuelo á los verdaderos católicos, está recibiendo numerosas felicitaciones de todas partes, no solo de España, sino también del extranjero.

Hoy predica en la Santa Iglesia Catedral el señor doctor D. Juan Bautista Rubin de Celis en lugar del señor arcediano D. Pablo de la Lama, que es el predicador anunciado.

La suscripción abierta en este gobierno de provincia para socorro de las desgracias de Andalucía, ascendía ayer á la cantidad de 21.854 pesetas y 23 céntimos.

Vacante una plaza de peon caminero para la vigilancia y conservación del trozo primero de la carretera provincial de Beranga á Riva ó Arredondo, dotada con el sueldo anual de 630 pesetas, los que deseen obtenerla pueden dirigir sus solicitudes documentadas á la secretaria de la Diputación provincial dentro del término de quince días.

Ayer fué extraído del mar desde el muelle de Maliaño el cadáver del infeliz fogonero, que se cayó al agua la noche del miércoles de ceniza.

Parece ser que, hallándose pescando pulpos un hombre, se le enredó el aparejo; entonces se echó otro mayor y más consistente, pudiendo sacar á flote y ver con sorpresa un cuerpo humano, que resultó ser el del degrañado fogonero.

Se halla vacante el registro de la propiedad de San Vicente de la Barquera de 4.ª clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Burgos, con fianza de 1.250 pesetas, cuya provision debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten.

Los aspirantes deben elevar sus solicitudes al gobierno por conducto de la Direccion general de los Registros de la Propiedad y del Notariado.

Ayer fueron conducidos á la cárcel pública de esta ciudad, unos monederos falsos, que fueron sorprendidos con los dedos en la masa, ó sea en el momento en que se disponían á trabajar en su industria.

Varias personas nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde para que éste sea enérgico y severo castigando la blasfemia, que vuelve otra vez, con cínica asquerosidad, á ser frecuente en las calles de nuestra ciudad.

Ciertamente, que sin necesidad que nadie nos lo ruegue, nosotros de vez en cuando llamamos la atención de las autoridades sobre semejante criminal costumbre de blasfemar el nombre de Dios y el de sus santos, costumbre que deshonra nuestra ciudad y nos coloca al nivel de los pueblos más incultos y groseros; pero con verdadero disgusto lo decimos; en eso de castigar y perseguir la blasfemia vemos ahora mucha menos actividad que antes; la voz de la prensa culta, que eleva continuamente sus quejas, no encuentra eco en ciertas regiones donde debiera hallarle.

Por esta razon, nosotros, sin dejar de quejarnos, lo hacemos, sin embargo, con pocas esperanzas de ser oídos y con el triste presentimiento de que Santander seguirá siendo para algunos desgraciados un blasfemadero público.

La cuestion no es de poca importancia, y la concedemos tanta nosotros, que preferiríamos que todas las cuestiones que atañen á la prosperidad de este pueblo se desarreglasen antes de contemplar en él triunfante la blasfemia. Y es una costumbre que entraña gran responsabilidad para todos los que, pudiendo hacerla desaparecer, la consienten.

Verdad es que hoy todo lo malo es consentido, y lo bueno y lo piadoso y lo culto se halla contrariado en sus legítimas y satisfactorias manifestaciones.

No se hará caso de nuestras quejas, pero tén-

gase entendido que nuestro corazón siempre dictará á nuestra pluma expresiones amargas para los que, pudiendo y teniendo la obligación de perseguir al blasfemo, no lo hacen.

Hoy á las seis de la tarde, se celebrará en la parroquia de Santa Lucía, la función mensual que en honor de la Santísima Trinidad celebra la congregación del mismo nombre.
Predicará el Rdo. P. Leza, de la Compañía de Jesús.

Se habla de la aparición en nuestra ciudad de un periódico festivo semanal.

Un periódico local dice que será probable que dentro de poco se alumbrén con luz eléctrica las principales calles de nuestra ciudad.

Nos alegraríamos de la reforma.

Hé aquí los sermones que se han de predicar durante el presente mes, en la Santa iglesia Catedral:

Día 1.º Dominica 2.ª de Cuaresma.—don Pablo de la Lama, Arcediano.

Día 8. Dominica 3.ª de Cuaresma.—Dr. don Alejandro Fernandez de Cueto, Canónigo.

Día 15. Dominica 4.ª de Cuaresma.—Doctor D. Gregorio Guilarte, Canónigo.

Día 19. Patriarca San José.—D. Carlos María de Achúcarro, Canónigo.

Día 22. Dominica de Pasión.—Licenciado D. Santos Zárate, Canónigo Lectoral.

Día 25. La Anunciación de Ntra. Señora.—Lcdo. D. Francisco M.ª Barrocal, Canónigo Penitenciario.

Día 27. Viernes de Dolores.—El Sr. Maestro de Ceremonias.

Domingo de Ramos.—D. Félix García Amor, Beneficiado.

El opúsculo *El Liberalismo es pecado*, del ilustre Dr. Sardá y Salvany, que tan honrosas y repetidas recomendaciones ha merecido de varios distinguidos Prelados de España en sus *Boletines oficiales*, está hoy traduciéndose al catalán, al portugués, al francés y al italiano para inmediatamente publicarse previas las debidas licencias canónicas y con autorización del autor en los respectivos países en que se hablan dichos idiomas.

Estreno del «*Homme de Peine*»

Dicen de París:
«El estreno del drama del *Homme de Peine*, de Félix Pyat, el demagogo, en el teatro del Ambigu, ha degenerado en un tumulto espantoso.

Durante quince días se ha estado hablando del drama como de los grandes acontecimientos teatrales de la temporada. Todo el mundo se esperaba un drama del alcance de las obras más célebres de Pyat, *Les Romains chez eux* y el *Trapero de París*.

En vez de esto resulta un drama malo, indecente é imposible.

Los críticos reían á carcajadas. Muchas frases eran recibidas con exclamaciones y con gritos por el público. Por último, creciendo el tumulto, desde las galerías altas principiaron á tirar sobre el escenario legumbres y toda clase de objetos.

Un periódico publica la siguiente noticia que tiene verdadero interés para el comercio:

«La casa de los señores Ibarra, de Sevilla, vá á adquirir una flota de siete ú ocho vapores de dos mil toneladas para hacer la carrera de Bilbao á Cete y Marsella, extendiéndola tal vez á Génova y Liorna. Habrá viajes semanales, tocando en Santander, Gijón, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Málaga, Valencia, Barcelona, Marsella, Cete y algun puerto de Italia. Segun *El Norte*, de Bilbao, son grandes las ventajas que reportará al comercio el establecimiento de esta línea regular de vapores, independiente de las establecidas por la Compañía Vasco-Andaluza.»

Enmiendas al «*modus vivendi*»

Se han presentado al Congreso las siguientes:
Los diputados que suscriben tienen la honra de someter á la consideración del Congreso la siguiente enmienda al proyecto de la ley para conceder á la Gran Bretaña el trato de nación más favorecida:

«Se adicionará el número 1.º del artículo 1.º con el párrafo siguiente:

«Siendo condicion indispensable que el gobierno de S. M. Británica se obligue á otorgar hasta los 30 grados de la escala alcohólica, toda rebaja que en lo sucesivo concediera á los vinos, tanto nacionales como extranjeros, de graduación inferior.

«Palacio del Congreso 24 de Febrero de 1885.—Teodoro Gonzalez.—Siguen las firmas.

Los diputados que suscriben, tienen la honra de someter á la consideración del Congreso la siguiente enmienda al art. 1.º del proyecto de ley para conceder á la Gran Bretaña el trato de nación más favorecida.

Después de tan luego como el gobierno de S. M. Británica se halle autorizado por el Parlamento, se sustituirá lo que sigue por conceder á

los vinos españoles iguales franquicias que les tiene concedidas Francia en virtud del tratado vigente.

De modo que el artículo 1.º, en su párrafo primero, quedará redactado en la siguiente forma.

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M.:

1.º Para conceder á la Gran Bretaña el trato de nación más favorecida en todo lo concerniente al comercio y á la navegación con la Península hasta 30 de Junio de 1887, en que podrá ser denunciado tan pronto como el gobierno de S. M. Británica se halle autorizado por el Parlamento para conceder á los vinos españoles iguales franquicias, que les tiene concedidas Francia en virtud del tratado vigente.

Palacio del Congreso 25 de Febrero de 1885.—J. Macía Bonaplata.—Teodoro Gonzalez.—José María Planas.—C. Fabra.—Alberto Camps.—Victor Balaguer.—Marqués de Aguilar.»

Los diputados que suscriben tienen la honra de someter á la consideración del Congreso la siguiente adición al final del art. 8.º, párrafo segundo, del proyecto de ley para conceder á la Gran Bretaña el trato de nación más favorecida.

«Esta concesión quedará anulada *per se* y en consecuencia restablecidas las cosas al actual estado, siempre que de los embarques de vinos hechos en los puertos de España y los desembarques correspondientes en los puertos de la Gran Bretaña no resulte acreditada una exportación mínima directa de España para Inglaterra de 200.000 hectólitros mensuales en el promedio de tres meses, ó sea la equivalencia á dos millones cuatrocientos mil hectólitros por año.

Palacio del Congreso 25 de Febrero de 1885.—I. Macía Bonaplata.—Teodoro Gonzalez.—José María Planas.—C. Fabra.—Alberto Camps.—Victor Balaguer.—Marqués de Aguilar.»

Hemos recibido el tomo 1.º de una bonita novela que ha comenzado á publicar nuestro estimado amigo el conocido tradicionalista D. Francisco Herrando, con el título de *Los Conspiradores*.

Esta obra tiene por objeto dar á conocer detalles curiosos y entretenidos acerca de las conspiraciones realizadas por los tradicionalistas en los años del 68 al 73, cosa que hace hábilmente su autor el señor Herrando.

Recomendamos á nuestros amigos la novela *Los Conspiradores* en la seguridad que en ella encontrarán provechosa y amena lectura.

Dirigirse á *La Propaganda Católica* Librería de Quintaná y Puiggros, Paja, 31 Barcelona.

Leemos en *El Imparcial*:

«Hay ya varios abonados á la ópera por telégrafo.

Ayer mañana se hicieron dos instalaciones de esta clase, pedidas anteaer, y los abonados tuvieron por la noche ópera á domicilio.

Entre las peticiones de esta clase que ha recibido la empresa, hay una de Avila, que se atenderá inmediatamente. Gracias á esta derivación telefónica, algunas personas de dicha capital podrán oír la ópera como si estuviesen en el teatro de la Plaza de Oriente.

Lo que hay es que, con el actual sistema, los de Avila y todos los oyentes telefónicos no pueden aplaudir ni silbar.

El progreso eléctrico viene á modificar por ahora estos derechos individuales de que tanto usamos y abusamos los españoles.»

Reina en Tarragona una verdadera epidemia diftérica que causa la muerte de muchos niños.

Dice un periódico de Sevilla:

«Hay una profecía campesina que dice, que si se reúnen dos lunas llenas en un mismo mes, se puede contar que la uva es tal, que apenas pueden las vides sostenerla; la calidad no dejará nada que desear, y los viñadores no sabrán dónde colocarlas.

Esta reunión de dos lunas en un mismo mes, que no se ha verificado desde hace cincuenta años, tendrá lugar en el mes de Marzo próximo; luna llena el 1.º y luna llena el 29. ¡Aviso á los dueños de viñas!

El vapor francés *San Martin* que salió de Bilbao para Dunkerque hallegado á su destino con mucho trabajo, perdidas dos aletas de la hélice y la bodega llena de agua, después de haber embarcado á causa de la niebla en las rocas de la punta Santa Catalina, habiéndose puesto á flote y seguido viaje con sus propios medios.

El Papa y la cuestion social.

Los periódicos de Roma publican el notable discurso pronunciado en correcto francés, por el Papa al recibir á 125 industriales franceses que han venido á ofrecer el testimonio de su adhesión al Sumo Pontífice.

Hablando Su Santidad de la cuestion social, que tanto preocupa en estos momentos la atención del mundo, expuso la necesidad de establecer las corporaciones obreras.

Indicó las condiciones de los trabajadores, los cuales deben tener por base la religion.

Encomió los esfuerzos hechos por muchos in-

dustriales franceses para moralizar la clase obrera.

Terminó indicando las reglas de conducta, que deben seguir los católicos influyentes para mejorar la situación de las clases obreras bajo la base de la educación religiosa.

Este discurso ha durado cerca de media hora.

Propaganda Católica

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de la Revista Popular.—Tomo III.

Se acaba de publicar este tomo, que contiene un Año sacro, ó sean lecturas y ejercicios para las principales festividades del Calendario cristiano.

Forma un volumen en 4.º de más de 600 páginas, y se vende en rústica á 16 reales; lujosamente encuadernado en percalina con planchas doradas grabadas exprofeso, á 24 reales; con la misma encuadernación y corte dorado, 30 reales.

Los tomos I y II, con idénticas clases de encuadernación, se venden á los mismos precios, conteniendo el I los cien libritos de la *Biblioteca ligera*, y el II varios opúsculos de sumo interés y oportunidad, del mismo autor.

Para juzgar la importancia de esta obra basta saber que su autor es el virtuoso, el sábio, el infatigable escritor católico D. Félix Sardá y Salvany. Solo esto dice mucho más que cuantos nosotros pudiéramos decir.

El general Wolseley recibió el nombramiento de gobernador general interino del Sudan. El hecho de que este nombramiento solo sea interino confirma la creencia de muchos de que el ex kediye Ismail aceptará la soberanía; ó cuando menos el vireinato del Sudan.

BOLSA.

Cotización del día 28.

Deuda interior perpétua.	62,00
Amortizable.	77,35
Billetes hipotecarios de Cuba.	87,75

La jóven piadosa que, como dijimos hace, algun tiempo, desea consagrarse á Dios en el claustro, solo aguarda para verificarlo que las buenas almas la ayuden á completar el dote que debe satisfacer á la entrada.

En la administración de este periódico se darán más informes á quien los desee.

También se informa en esta administración de una partida de estameña de diferentes colores de lana para hábitos religiosos; este género se hace recomendable por su bondad y economía.

Movimiento de buques

DESPACHADOS.

Patache Emilio, de 47 ts., c. Santamarina, de Rivadeo con 70 pipas, 40 medias 40 cuarterolas vacías; 22 cajas conservas, 5 cajas huevos á don Antonio Fernandez.

Patache San Antonio de 40 ts., c. Piedra, de Gijón con 72.830 kilos carbon á la órden.

Vapor Fernandez Sanz, 117 ts., c. Uresberueta, de San Sebastian con 135 cajas bujías, 10 cajas jabon y 6 cajas estearina á la órden; 2 fardos retales á D. J. Lopez; 4 cajas alpargatas á D. M. G. Corral; 4 id. clavos á D. E. Lopez.



PLUS-VITA.
RIQUÍSIMO Y ADMIRABLE
VINO DE MESA
DEL PADRE
JOSÉ MRÍA ALONSO Y NABAZA

Con el uso de este inmejorable vino es evidentísima la curación de toda clase de TISIS, HEMOPHISIS, LA CLOROSIS, LA ANEMIA, LA IMPOTENCIA, EL RAQUITISMO de los niños de corta edad, LA INAPETENCIA, LA TRISTEZA, LA DEBILIDAD del estómago y todas las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre y de los excesos de la juventud, excluyendo todo otro tratamiento, por no conducir más que al empobrecimiento pecuniario de los enfermos, segun de muestra la experiencia Cuarenta y siete enfermos de TISIS, de distintas clases, han sido curados radicalmente en solo Ferrol y cercanías.

Los gastos de conducción son de cuenta del comprador. No se hacen remesas sin adelantar el importe.

Depósitos.—En las principales farmacias y droguerías de la nación.

En Santander, en la de la Sra. Viuda de Isasi.

El inventor, Arce, 15. Ferrol.

La cantidad, y no el hueco, inspira al autor á desengañaros. Para curar toda clase de tisis y las demás enfermedades indicadas, usad este vino: excludid todo otro tratamiento, y no os veveis en el caso de regar con lágrimas la tumba de vuestros seres queridos.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ, Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.
El vapor-correo

CIUDAD CONDAL,

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Marzo.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

su traducción al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobación del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dará á luz desde el 1.º de Enero próximo en adelante, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razón al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, según los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razón de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripción en 15 de Febrero. Desde dicho día se pagarán los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripción.—En la administración de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,

MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nación Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propiarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndole que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edición mayor, letra gruesa, 14 reales.

ISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA

ISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvación, medio real en cartulina.

también se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9'55 mañana.
Tren mixto, á las 3'35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4'40 tarde.
Tren mixto, á las 9'50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General.....	9'20 mañana.	9'55 mañana.	4'40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega.....	3'05 tarde.	3'35 tarde.	9'50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARITIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.
Para las Islas Baleares.....	Domingo, Mártes y Viernes.
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas.	Vía de Barcelona
	Vía de Marsella..
Pará Puerto-Rico	El antepenúltimo día id. id.
Cuba y México..	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Satiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Ptos. del Pacífico.	22 de cada mes, id. id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administración principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estación del ferrocarril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á las 1'30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7'30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razón de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander.....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon.....	8.45	3.30
Cespedon á Santander.....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal.....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander.....	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarraza, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobación se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instrucción en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vna-gres, vómitos de-pues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.